





## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Arquitectura, Córdoba.
<b>II.- La identificación del documento:</b>	4 Actas de Consejo Técnico-consistentes en 26 fojas. Trimestre Abril-Junio 2023
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y Matricula de los estudiantes.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Mtro. Arq. Héctor Saúl Castilla Moyado, Director. 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha 22 de junio de 2023 de la Sesión Extraordinaria 24/2023.
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas%2FActa%2D024%2D2023%2EPDF&amp;parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas&amp;p=true&amp;ga=1">https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas%2FActa%2D024%2D2023%2EPDF&amp;parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas&amp;p=true&amp;ga=1</a>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGIÓN CÓRDOBA**



Universidad Veracruzana

ACTA DE CONSEJO TECNICO

**FACARQ\_CT/023/2023**

SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CERO MINUTOS** DEL DÍA **MARTES 02 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A **SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO TÉCNICO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.- **PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA: MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, **PRESENTE.-** MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, **PRESENTE.-** MTRO. ARQ. FERNANDO PÉREZ ROMERO, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, **PRESENTE.-** MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **AUSENTE.-** MTRO. ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** C. PAULINA BERTANI VALLE CON NÚMERO DE MATRÍCULA S19003492, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO ALUMNO, **PRESENTE.**-----  
**SEGUNDO.-** SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.- **TERCERO.-** LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-  
**CUARTO.-** SE PROCEDE A DESAHOGAR LOS SIGUIENTES **11 ASUNTOS** DE SOLICITUDES DE ALUMNOS AL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA ENTIDAD EDUCATIVA, POR MEDIO DE OFICIO PARA SU **AVAL** SEGÚN LOS CASOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:-----

Dirección: Avenida 34  
 No. 210  
 Entre calles 2 y 4  
 Colonia Nuevo Toxpan  
 C.P. 94560  
 Córdoba, Veracruz  
 México

Teléfono  
 01(271)714 23 13

Extensiones:  
 Dirección 37301  
 Contador 37302  
 Secretaría Académica 37303  
 Administrativo 37304  
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
 clcastellanos@uv.mx  
 hcastilla@uv.mx

BAJAS DE E.E.'S EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023.		
NOMBRE:	MATRÍCULA:	ASUNTO:
N1-ELIMINADO 438		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>TALLER DE CONSTRUCCIÓN: INSTALACIONES</b> , CON <b>NRC: 16135</b> , IMPARTIDA POR EL C. DR. HONORIO ALFREDO HERRERA CABALLERO, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, YA QUE SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS DE SALUD/ CRISIS DE ANSIEDAD.
N2-ELIMINADO 439		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>OPTATIVA: VALUACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b> , CON <b>NRC: 80820</b> , IMPARTIDA POR EL C. DR. HONORIO ALFREDO HERRERA CABALLERO, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, YA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y PROBLEMAS FAMILIARES.



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGIÓN CÓRDOBA**



Universidad Veracruzana

Dirección: Avenida 34  
 No. 210  
 Entre calles 2 y 4  
 Colonia Nuevo Toxpan  
 C.P. 94560  
 Córdoba, Veracruz  
 México

Teléfono  
 01(271)714 23 13

Extensiones:  
 Dirección 37301  
 Contador 37302  
 Secretaría Académica 37303  
 Administrativo 37304  
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
 ccastellanos@uv.mx  
 hcastilla@uv.mx

N3-ELIMINADO 440	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>TEORÍA Y APRECIACIÓN MUSICAL I</b> , CON <b>NRC: 56939</b> , IMPARTIDA POR EL C. MTRO. ROBERTO OROPEZA OLIVARES, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, YA QUE SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS DE SALUD DEBIDO AL ESTRÉS POR SU CARGA DE MATERIAS ACTUAL.
N4-ELIMINADO 441	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>DISEÑO ARQUITECTÓNICO: DETALLES</b> , CON <b>NRC: 78114</b> , IMPARTIDA POR LA C. MTRA. ARQ. ALMA DELIA FUENTES RODRÍGUEZ ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, YA QUE SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS DE SALUD.
N5-ELIMINADO 442	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>TALLER DE CONSTRUCCIÓN: INSTALACIONES</b> , CON <b>NRC: 74891</b> , IMPARTIDA POR EL C. DR. HONORIO ALFREDO HERRERA CABALLERO, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, POR MOTIVOS FAMILIARES/FAMILIAR CON ESTADO DE SALUD GRAVE.
N6-ELIMINADO 443	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>SÍNTESIS DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE</b> , CON <b>NRC 78134:</b> , IMPARTIDA POR EL C. MTRO. JERÓNIMO PALOMECE GUZMÁN, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, POR MOTIVOS ECONÓMICOS, EMPEZÓ A TRABAJAR A MITAD DEL SEMESTRE, OCASIONANDO INCUMPLIR ACTIVIDADES ESCOLARES Y DE LA ANTES MENCIONADA EXPERIENCIA EDUCATIVA.
<b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b>	
N7-ELIMINADO 444	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGIÓN CÓRDOBA**



Universidad Veracruzana

Dirección: Avenida 34  
 No. 210  
 Entre calles 2 y 4  
 Colonia Nuevo Toxpan  
 C.P. 94560  
 Córdoba, Veracruz  
 México

Teléfono  
 01(271)714 23 13

Extensiones:  
 Dirección 37301  
 Contador 37302  
 Secretaría Académica 37303  
 Administrativo 37304  
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
 ccastellanos@uv.mx  
 hcastilla@uv.mx

		FEBRERO-JULIO 2023, POR MOTIVOS FAMILIARES Y CAMBIO DE RESIDENCIA.
N8-ELIMINADO 445		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023, POR MOTIVOS DE SALUD/DEPRESIÓN.
N9-ELIMINADO 446		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023, POR MOTIVOS PERSONALES, AFECTANDO SALUD EMOCIONAL.
N10-ELIMINADO 447		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023, POR MOTIVOS PERSONALES.
N11-ELIMINADO 448		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023, POR MOTIVOS PERSONALES.
<b>12.- SOLICITUD DE CURSAR LA E.E. DISEÑO: FUNCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO INTERSEMESTRAL DE VERANO EN LOS MESES JUNIO-JULIO 2023</b>		
ESTUDIANTES PRESENTAN OFICIO – SOLICITUD AL H. CONSEJO TÉCNICO, PARA CURSAR LA E.E. DISEÑO: FUNCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO INTERSEMESTRAL DE VERANO EN LOS MESES JUNIO-JULIO 2023, ARGUMENTANDO QUE SE ATRASARON POR CAUSA DE PANDEMIA EN LO QUE RESPECTA A LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE DISEÑO.		

**RESOLUCIÓN:** -----  
 DESPUÉS DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES ANTES MENCIONADAS Y REVISAR LOS CARDEX E HISTORIAL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN AVALAR LOS SIGUIENTES CASOS Y QUE PROCEDAN LAS BAJAS EN EL ACTUAL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023. -----

SOLICITUDES AVALADAS:		
NOMBRE:	MATRÍCULA:	ASUNTO:
N12-ELIMINADO 449		SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA: 1.-TALLER DE CONSTRUCCIÓN: INSTALACIONES, CON NRC: 16135, IMPARTIDA POR EL C. DR. HONORIO ALFREDO HERRERA CABALLERO, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, YA QUE SE ENCUENTRA CON PROBLEMAS DE SALUD/ CRISIS DE ANSIEDAD.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGIÓN CÓRDOBA**



Universidad Veracruzana

Dirección: Avenida 34  
 No. 210  
 Entre calles 2 y 4  
 Colonia Nuevo Toxpan  
 C.P. 94560  
 Córdoba, Veracruz  
 México

Teléfono  
 01(271)714 23 13

Extensiones:  
 Dirección 37301  
 Contador 37302  
 Secretaría Académica 37303  
 Administrativo 37304  
 Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
 clcastellanos@uv.mx  
 hcastilla@uv.mx

N13-ELIMINADO 450	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>OPTATIVA: VALUACIÓN DE BIENES INMUEBLES, CON NRC: 80820</b> , IMPARTIDA POR EL C. DR. HONORIO ALFREDO HERRERA CABALLERO, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, YA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y PROBLEMAS FAMILIARES.
	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:</b> 1.- <b>TALLER DE CONSTRUCCIÓN: INSTALACIONES, CON NRC: 74891</b> , IMPARTIDA POR EL C. DR. HONORIO ALFREDO HERRERA CABALLERO, ESPERANDO SEA APROBADA SU SOLICITUD, POR MOTIVOS FAMILIARES/FAMILIAR CON ESTADO DE SALUD GRAVE.
N14-ELIMINADO 451	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b> , POR MOTIVOS FAMILIARES Y CAMBIO DE RESIDENCIA.
N15-ELIMINADO 452	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b> , POR MOTIVOS DE SALUD/DEPRESIÓN.
N16-ELIMINADO 453	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b> , POR MOTIVOS PERSONALES, AFECTANDO SALUD EMOCIONAL.
N17-ELIMINADO 454	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b> , POR MOTIVOS PERSONALES.
N18-ELIMINADO 455	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b> , POR MOTIVOS PERSONALES.
N19-ELIMINADO 456	SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, SU <b>BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2023</b> , POR MOTIVOS PERSONALES.

**CABE MENCIONAR QUE LOS SIGUIENTES CASOS NO SON AVALADOS** DEBIDO A QUE EL H. CONSEJO TÉCNICO DETERMINÓ QUE LAS CAUSAS EXPUESTAS PARA DICHAS BAJAS EXTEMPORÁNEAS NO ESTÁN DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y NO REPRESENTAN CAUSAS DE FUERZA MAYOR PARA PROCEDER COMO LO ESTABLECE EL ART. 38 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. -----

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGIÓN CÓRDOBA**



Universidad Veracruzana

**SOLICITUDES NO AVALADAS:**

NOMBRE:	MATRÍCULA:	
N20-ELIMINADO 457		NO REPRESENTAN CAUSAS DE FUERZA MAYOR PARA PROCEDER COMO LO ESTABLECE EL ART. 38 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008 DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
<p>4.- SOLICITUD DE CURSAR LA E.E. <b>DISEÑO: FUNCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO INTERSEMESTRAL DE VERANO EN LOS MESES JUNIO-JULIO 2023</b>, DESPUÉS DE ANALIZAR DICHA SOLICITUD, EL H. <b>CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>, CONSIDERA QUE LEJOS DE BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES, LOS AFECTARÍA, PUES TODAS LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE DISEÑO SON DE ENSEÑANZA PRACTICA, CON UN TOTAL DE 10 HORAS A LA SEMANA Y ENTRE CLASES, PRÁCTICA, TRABAJOS Y TAREAS, EL APOORTE NO SERÍA SUFICIENTE EN UN PERIODO INTERSEMESTRAL PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO Y ENRÍQUECER LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES QUE LA CURSEN, SIN EMBARGO TAMBIÉN EXISTE UN IMPORTANTE REZAGO EN ESTA E.E. POR LO QUE SE PODRÍA OFERTAR DE MANERA PROVISIONAL COMO UN PILOTO, PARA AMINORAR ESTA SITUACIÓN EL H. CONSEJO TÉCNICO DETERMINA PLANTEAR ESTA SOLICITUD CON LA ACADEMIA DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS PARA SU EVALUACIÓN Y ASÍ EMITIR UNA RESOLUCIÓN CONSENSUADA.</p>		

Dirección: Avenida 34  
 No. 210  
 Entre calles 2 y 4  
 Colonia Nuevo Toxpan  
 C.P. 94560  
 Córdoba, Veracruz  
 México


Teléfono  
 01(271)714 23 13

Extensiones:  
 Dirección 37301  
 Contador 37302  
 Secretaría Académica 37303  
 Administrativo 37304  
 Centro de Cómputo 37307


Correos Electrónicos:  
 ccastellanos@uv.mx  
 hcastilla@uv.mx

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **DIECINUEVE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA MARTES 02 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ, FIRMANDO DE CONFORMIDAD, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

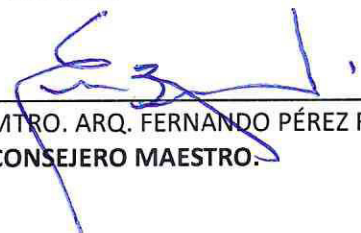
**PRESENTE.**

  
 \_\_\_\_\_  
 MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA  
 MOYADO.  
**PRESIDENTE.**

**PRESENTE.**

  
 \_\_\_\_\_  
 MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS  
 DEMENEGHI.  
**SECRETARIO.**

**PRESENTE.**

  
 \_\_\_\_\_  
 MTRO. ARQ. FERNANDO PÉREZ ROMERO  
**CONSEJERO MAESTRO.**

**PRESENTE.**

  
 \_\_\_\_\_  
 MTRO. ARQ. JOSÉ RENE MORGADO BUSTOS.  
**CONSEJERO TÉCNICO.**



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
REGIÓN CÓRDOBA



Universidad Veracruzana

PRESENTE.

DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA  
CONSEJERO TÉCNICO.

AUSENTE.

MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN.  
CONSEJERO TÉCNICO.

Dirección: Avenida 34  
No. 210  
Entre calles 2 y 4  
Colonia Nuevo Toxpan  
C.P. 94560  
Córdoba, Veracruz  
México

Teléfono  
01(271)714 23 13

Extensiones:  
Dirección 37301  
Contador 37302  
Secretaría Académica 37303  
Administrativo 37304  
Centro de Cómputo 37307

Correos Electrónicos:  
cicastellanos@uv.mx  
hcastilla@uv.mx

PRESENTE.

C. PAULINA BERTANI VALLE.  
MATRÍCULA S19003492  
CONSEJERO ALUMNO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

SELLO.- CORDOBA, VER.

FACARQ\_CT/023/2023

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

2.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

3.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

4.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

5.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

6.- ELIMINADO EI NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

7.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

8.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

9.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.



## FUNDAMENTO LEGAL

10.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

11.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

12.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

13.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

14.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

15.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

16.- ELIMINADO MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

17.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

18.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN

## FUNDAMENTO LEGAL

POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE  
V E R A C R U Z .

19.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE  
V E R A C R U Z .

20.- ELIMINADO NOMBRES Y MATRÍCULAS DE ESTUDIANTES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE  
V E R A C R U Z .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."